

PLAN DE GOBIERNO

2019-2022

**“POR UN MUNICIPIO PROMOTOR DEL EMPLEO PRODUCTIVO
TRABAJO SALUD, EDUCACION, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE”.**

El desarrollo económico autentico implica la creación de trabajo para la población, para combatir la pobreza, el desempleo y la desigualdad mejorando así las condiciones de vida”

PRESENTACION

El presente plan, constituye elementos eficaces de gestión, tenemos informaciones e indicadores de los sectores de Salud, Educación, Agricultura y de las instituciones públicas y privadas que nos permitió conocer las prioridades en el ámbito distrital que requiere atención.

La propuesta de plan de Gobierno Municipal del Distrito de Masisea, presentado por el Partido Político “RESTAURACION NACIONAL”, es un instrumento de gestión que permite orientar una apropiada organización de estrategias y políticas de desarrollo del Distrito de Masisea; Por tal motivo ponemos a disposición de los electores y público en general; la presente propuesta de PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 que debe llevarnos a lograr con éxito los objetivos estratégicos, alcanzar nuestras metas y disponer el uso oportuno y racional de los recursos de la municipalidad.

VISION.

Aspiramos a construir en democracia y libertad una sociedad basada en la capacidad creadora y emprendedora de los hombres y mujeres de nuestro distrito para ellos proponemos un plan de Gobierno que tenga como objetivo principal mejorar las condiciones de vida de la población Masiseina a través del fomento de las actividades productivas y de servicios luchando por el desarrollo sostenible y aplicando la ley orgánica de municipalidades.

MISION.

Nuestra misión consiste en trabajar ordenadamente y en común acuerdo con nuestra sociedad, concertando en nuestras prioridades y juntos poder superar la problemática de nuestra sociedad económica, social y medio ambiente logrando así mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos de manera integral resaltando los valores morales y éticos en cada familia como célula de nuestra sociedad.

REALIDAD DEL DISTRITO.

La falta de empleo por carecer de recursos técnico y herramientas necesarias para la eficiente labor productiva de la tierra y la pesca desorganizada, así mismo los altos costos de transportes de producto para su comercio hacen que la pobreza y la extrema pobreza estén presentes en todo el distrito, así mismo sumado a esto el déficit de servicios públicos básicos; Educación, Salud, Agua, Luz y la ausencia de Seguridad Ciudadana, dan origen a esta fractura que afecta la economía, sociedad y medio ambiente.

OBJETIVOS.

1. AGRICULTURA:

- Promoveremos la producción de cultivos con potencial de mercado local, nacional y de exportación como: Arroz, Yuca, Maní, Plátano, Maíz, Frijol, Hortalizas, Piña, Cítricos, Papaya, Cocona, Cacao, Café, Achiote entre otros.
- Mediante el fortalecimiento de programas sociales a cargo del estado y generando empleo productivo, fomento de la producción y capacidad exportadora de la agricultura. Productos forestales, pecuarios y los recursos hídricos fortaleciendo las cadenas productivas y las pequeñas microempresas la industria y el turismo, aprovechando las ventajas competitivas de sus productos y buscando un mayor valor agregado de los mismos a través de la industrialización de los recursos agrícolas.
- En este orden impulsaremos al sector exportador para que se constituya en el motor del crecimiento económico.
- Mejoramiento de caminos carrózales que conecta a los caseríos y comunidades nativas de nuestro distrito de Masisea.

2. PECUARIO.

- Se promoverá la crianza del ganado vacuno, ovino, porcino, cuyes, gallinas, patos entre otros, a través de proyectos familiares con mayor técnica profesional en sus campos.
- Se realizará bajo la modalidad de micro empresas familiares, la municipalidad a través de un programa se encargará de asegurar el mercado para la comercialización en sus diferentes formas para consumo humano.

3. ACTIVIDAD FORESTAL:

- Priorizamos iniciar una campaña agresiva de deforestación generando cientos de puesto de trabajo para los jóvenes, elaborando de PLANES GENERALES DE MANEJO FORESTAL PARA LA CERTIFICACION FORESTAL, para que esta actividad sea formal lo que dará definitivamente mayores beneficios directos al productor,
- Se articulará al mercado local, nacional y de exportación a la producción de los mismos dando valor agregado según la necesidad del mercado.

4. PESCA ARTESANAL Y PISCIGRANJA:

- Promoveremos la organización y formalización de pescadores artesanales en comités debidamente inscritos y con carnet para que, de estas formas podamos concertar en la solución de una pesca sostenible con mercado y sin caer en la depredación de nuestros recursos hidrobiológicos.
- Construiremos piscigranjas artificiales y estanques naturales para la crianza de paiche, gamitana, paco, vaca marina (manati), taricaya, charapa y diferentes especies con potencial al mercado local, nacional e internacional.
- La cadena de esta actividad se convertirá en cadena de exportación para eso se implementará un servicio de asistencia técnica y eficaz y eficiente con profesionales calificados y especializados.

5. ECOTURISMO.

- Se promoverá la explotación de recursos turísticos del distrito de Masisea con la participación de la ciudadanía y los actores directamente involucrados de las comunidades y caseríos, es una fuente importante de creación de puestos de trabajo.
- Se promoverá la promoción de la cultura indígena y mestiza del distrito de Masisea (artesanía, danzas, manifestaciones culturales etc.) para fortalecer esta actividad se instalará albergues turísticos y museos en lugares estratégicos de nuestro distrito que generará ingreso de divisas.
- Se fomentará el desarrollo de la empresa privada turística la cual se dará conforme 79a cada comunidad, entre los recursos turísticos que contamos tenemos:
 - ✓ Lago Imiria: Lago Chauya, cochas entre otras.
 - ✓ Danzas : Manifestaciones culturales y la gastronomía.
- Trabajaremos en talleres de capacitación turística para enriquecer el buen trato al turista nacional y extranjero, también el fenómeno

de circuito turístico, el turismo será entonces un sector prioritario en la generación de empleo (hoteles, hospedajes, restaurantes, pensiones etc) mediante el objetivo de incrementar sostenidamente la afluencia de turistas de todo el mundo.

- En consecuencia, emprenderemos un seguimiento exhaustivo de los ministerios que tienen que ver con la generación de empleo de manera directa e indirecta: producción, agricultura, comercio, exterior y turismo.

6. ARTESANIA:

- La fabricación de artesanía es una fuente importante en la creación de puestos de trabajo, se adecuarán tecnologías para su producción, nuestra artesanía debe ser competitiva principalmente en calidad y precios.
- Se organizará a los artesanos y artesanas para formalizar en pequeñas micro empresas familiares y se implementará para la producción, la cadena productiva de esta actividad será articulada al mercado nacional y de exportación.

7. MICROEMPRESA:

- Promoción de la inversión privada, como una fuente necesaria y eficaz para superar el desempleo y la pobreza, creación de la Unidad Técnica Comercial para la micro y pequeña empresa que se encargara de organizar, desarrollar, implantar y ejecutar acciones comerciales, financieras y tecnológicas destinadas a establecer la viabilidad de los proyectos presentados y evaluar la posibilidad de su ejecución y también identificar, organizar, asesorar a los empresarios para el éxito empresarial.
- La municipalidad Distrital de Masisea formalizara una empresa municipal de procesamiento de harina de plátano, maíz, yuca entre otros, se comprará a los productores del distrito para el procesamiento de la harina; también se comprará arroz, frijol, maní, Chiclayo entre otros y se envasara para comercializar y para los programas de vaso de leche, club de madres, proyecto Paam, comedores populares, desayunos escolares y otros.
- En el segundo año de gobierno se preparara producto lácteo con harina de patano, maíz amarillo y maní para el programa vaso de leche, para la elaboración de este producto se contratara profesionales especializado de igual manera esta empresa municipal comprara pescado salado seco a los pescadores del distrito de Masisea para estos mismos programas, con esta empresa los productores aseguran la venta de sus productos tanto agrarios y pesqueros, con este molino se elaborara alimentos balanceados para animales y peces, a los productores y criaderos se les

capacitara permanentemente para mejorar la calidad de sus productos, valor agregado y mejorar sus ingresos económicos siendo competitivos tanto en precios y calidad.

8. JUVENTUD Y TERCERA EDAD:

- Promoveremos la creación de puestos de trabajo para la juventud de Masisea en diferentes áreas como: agricultura, forestal, pecuario, reforestación, pesca, piscigranja, artesanía, salud, educación, ecoturismo entre otros.
- Creación de la Gerencia de la Juventud y de Deporte, para dar atención preferente a la juventud, respectivamente por constituir un importante segmento poblacional que es especialmente vulnerable a la pobreza a la marginación y carece de acceso a los servicios básicos como son la educación y la salud.
- Apoyaremos de manera especial la creación de puestos de trabajo y apoyo social a la tercera edad en las actividades productivas de acuerdo a su capacidad como la creación e implementación de talleres de confección, crianza de animales menores, sembrío de hortalizas entre otros.

9. SERVICIOS BASICOS:

- Saneamiento físico legal de predios urbanos y rurales (indispensable requisito para créditos financieros)
- Promoveremos la creación de una caja de crédito municipal prendario
- Promoveremos la creación de una caja de crédito municipal para el desarrollo de la pequeña y micro empresa.
- Promoveremos una sucursal del banco de la nación y entidades financieras dedicadas al desarrollo de la micro y pequeña empresa.
- En servicios básicos se priorizará la construcción de un mercado modelo en la capital del distrito.
- Construcción de servicios higiénicos y duchas públicas en la ciudad.
- Velaremos por el mejoramiento de los servicios de agua y potable, veredas y jardines.
- Mejoramiento en la infraestructura portuaria
- Implementación de biblioteca virtual con modernas computadoras y libros.
- Instalación y mejoramiento de servicios de internet telefonía

- Libre acceso a los servicios básicos de educación y salud, como una forma de promover el desarrollo humano de nuestra población.

10. EDUCACION:

- Mejoramiento de infraestructura de las instituciones educativas, capacitación permanente a los docentes
- Permanente apoyo a los estudiantes de Masisea
- Construcción de la casa del maestro en la capital distrital
- Construcción de albergue para estudiantes de las comunidades y caseríos en Masisea.
- Buscaremos convenios estudiantiles con las diferentes universidades e instituciones técnicas de la región, el país y el extranjero.

11. SALUD:

- Construcción y equipamiento de puestos de salud en las comunidades nativas y caseríos que aún no cuentan con esta infraestructura.
- Se gestionará ante la autoridad del sector para la contratación del personal calificado y presten sus servicios en los nuevos puestos de salud.
- Adquisición de una embarcación adecuado para el servicio fluvial medico debidamente implementado con personal altamente calificado y medicamentos calidad y esto hará su recorrido por toda las comunidades y caseríos del distrito.
- Modernizar la gestión de los servicios de salud orientado la medicina preventiva que mediante mecanismos económicos permita que los prestadores de salud migren hacia las zonas más pobres y marginales, este sistema permitirá premiar a los profesionales de la salud por su esfuerzo en el cumplimiento de las metas del habitante protegido en salud.
- Nuestro gobierno dará especial énfasis a la reducción de mortalidad infantil, mejorar la salud materna, erradicación de la epidemia, el combate del VIH sida, paludismo, uta, tuberculosis y demás enfermedades y epidemias existentes en el distrito.

12. MEDIO AMBIENTE:

- Manejo sostenible de los recursos naturales, orientados orientados fundamentalmente a la protección de la diversidad biológica que

garantice su uso tanto por las generaciones presentes como las venideras, buscando la participación de la sociedad civil, en este escenario tenemos que integrar a la política nacional ambiental con las políticas económicas, sociales, culturales y de ordenamiento territorial.

- Promoción de programas de plantaciones forestales fomentando el uso sostenible de los recursos naturales, impulsar la promoción de los productos forestales no maderables, erradicación progresiva de los cultivos ilícitos con programas viables y de beneficio socio económico y ambiental.
- Desarrollo de conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad de los recursos genéticos como de sus técnicas de manejo.

13. ETICA Y MORAL:

- Permanente defensa y promoción de la persona humana en todo el ámbito del orden social y político, valorando la vida, dignidad, valores y virtudes tan puestas en cuestión por los sistemas y mecanismo políticos, sociales y económicas que solo atribuyen generar pobreza y miseria.
- Trabajaremos en talleres de autoestima y desarrollo personal en todas las comunidades del distrito para potenciar la capacidad y desarrollo humano a su máximo nivel.

14. SEGURIDAD CIUDADANA:

- Promoveremos la creación de un puesto de la policía nacional del Perú en las fronteras de nuestro Distrito.
- Promoveremos la capacitación e implementación (sistema de comunicación, transporte terrestre y fluvial, armas de defensa) de los comités de la seguridad ciudadana.
- Promoveremos proyectos que la ley faculta a los comités de seguridad ciudadana.

15. MEDICINA TRADICIONAL:

- Promoveremos desde su cultivo y elaboración como productos terminados para su comercio en el mercado nacional y extranjero.

POLITICA SOCIAL.

La creciente ola de violencia delictiva y el rebrote subversivo requiere la participación de todos; Gobierno central, regional, local y la propia sociedad civil, con respecto a la

delincuencia común esta deberá ser atacada frontalmente por la policía Nacional, involucrando además a las autoridades que convoca la ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y la ciudadanía en pleno, para enfrentar juntos las diferentes variantes delitos que causan una fuerte sensación de inseguridad, como es el tráfico ilícito de drogas, robos y asaltos a mano armada, buscando consolidar la paz y tranquilidad pública en función del esfuerzo de la ciudadanía, las autoridades civiles y la policía Nacional, no si antes proceder a la revisión de normas legales que colisionan con la ley del sistema de seguridad ciudadana con la finalidad de fortalecer el propio sistema.

Es necesario destacar que la principal política social debe ser mejorar la calidad de vida, porque según el Instituto Nacional de Estadísticas Los Pobladores de Masisea están bajos los efectos de una sociedad con un nivel muy bajo en calidad de vida, teniendo su origen en la pobreza y extrema pobreza, por ello trataremos que los esfuerzos se dirijan hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo mejorándola eficiencia y el impacto social de los programas de trabajo productivo y buscando fortalecer la presencia del estado.

Colaboraremos y apoyaremos decididamente con respeto de su autonomía con los programas de lucha contra la pobreza conducidos por la iglesia y por asociaciones u organizaciones de la propia sociedad civil.

Desde el inicio de nuestra gestión con las autoridades comunales y la sociedad civil organizada trabajaremos para elaborar juntos el Plan de Desarrollo Concertado en cumplimiento a la ley marco del presupuesto participativo, asignando mayores recursos a las actividades productivas.

POLITICA ECONOMICA

El crecimiento económico y la estabilidad económica son sin duda importantes para lograr la prosperidad en el distrito, en la medida que permitan el acceso a un mayor número de bienes y servicios, ofreciendo mejores expectativas en calidad de vida al presente y un prometedor futuro.

No hay otra forma de combatir la pobreza que no sea mediante la generación de empleo que es el resultado de la mayor inversión y actividad productiva que una política económica que es capaz de fomentar, obviamente la estabilidad política, jurídica y social son pilares para atraer la inversión privada.

La municipalidad tendrá también un papel en la generación de empleo, fomentando el comercio nacional, en la medida que, mediante negociaciones con otros municipios, tratado de libre comercio, empresas privadas o del estado, habrá nuevos mercados para sus productos excedentes que proporciona oportunidades a miles de trabajadores tanto para hombres y mujeres.

En tal virtud la apertura de mercados para los sectores: agricultura, agroindustrias, pesca artesanal, piscigranjas, turismo ecológico, educación y salud (medicina natral). Siendo los principales nuestras principales fuentes de financiamiento, ingresos propios, presupuesto participativo provincial y regional, programas nacionales, la inversión privada y la cooperación internacional.

POLITICA DE MEDIO AMBIENTE.

Defensa del medio ambiente en concertación con las comunidades y caseríos del Distrito, la municipalidad y las acciones pertinentes sobre políticas ambientales del distrito, será la protección de la biodiversidad, conocimientos tradicionales y recursos genéticos, respeto a los valores étnicos culturales y derechos ambientales de las comunidades indígenas.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La institucionalidad es una dimensión importante como factor; junto a la gobernabilidad en el desarrollo, ya que examina el papel de las instituciones en el ámbito económico y social. El ciudadano común y corriente quiere un gobierno local efectivo, porque es vital como un socio catalizador y facilitador. Hace cincuenta años se quería decir al Estado como el proveedor de bienes y servicios, esto pasó a la historia. Sin él, el desarrollo sostenido, tanto económico como social es imposible. (Banco Mundial 1997).

Lo que exige la ciudadanía del distrito de Masisea es un gobierno local transparente, con eficiencia y optimización, sin interferencias burocráticas, donde quede desterrado el soborno y la corrupción.

No podemos dejar de mencionar la corrupción, la cual es una inmensa piedra en el camino. Algo que en muchos casos no se puede comprobar pero está presente y la población lo siente; esto es la corrupción general en todos los niveles de la gestión pública que debemos corregir y combatir en el próximo gobierno distrital. Este enfoque al margen de la infraestructura requiere fuerte inversión en mejorar los conocimientos y las capacidades de las personas, lograr un estado de bienestar, una población educada, saludable con empleo digno, libertad para las acciones y la no vulneración de los derechos. Frente al tema de fondo a nivel nacional tenemos problemas de incumplimiento de la Ley y falta de justicia.

Masisea, Mayo

del 2018.